

**Consejo**  
**CHILE POTENCIA ALIMENTARIA**  
Documento base para la elaboración de una agenda pro-competitividad

***Santiago, Octubre de 2006***

## I. Introducción

Hacer de Chile una Potencia Alimentaria se ha constituido en el nuevo paradigma de desarrollo del sector agropecuario nacional. La intensificación de nuestra inserción comercial a nivel internacional y la dramática evolución de la demanda por alimentos<sup>1</sup>, unido a nuestra larga tradición y capacidad agroexportadora<sup>2</sup>, configuran un escenario de condiciones inigualables para dar un nuevo impulso a la ya exitosa estrategia agroindustrial y exportadora<sup>3</sup>. Se trata de una oportunidad, probablemente única e irreplicable, en términos de poder propiciar el desarrollo de una potente industria de alimentos, con miras a constituirse en un soporte fundamental del desarrollo nacional<sup>4</sup>.

Tanto el sector público como el privado, han sabido interpretar tempranamente este nuevo contexto y han confluído en una estrategia de desarrollo, ampliamente consensuada, cuyo aspecto fundamental tiene que ver con desplazar el eje central del desarrollo agroexportador, de una posición de explotación de ventajas comparativas (*estáticas y acotadas*), basado en productos de poco valor agregado (*commodities agropecuarios*), a una de desarrollo de ventajas competitivas (*dinámicas e ilimitadas*), basado en productos de alto valor (*alimentos diferenciados por calidad*). Lo anterior responde a la evidencia de oportunidades y amenazas que enfrenta el sector, en donde si bien se cuenta con fortalezas para competir exitosamente en cualquier mercado, es condición para que ello ocurra en forma sustentable, cada vez hacerlo con mayor intensidad en categorías de productos diferenciados<sup>5</sup>.

Es a partir de este nuevo contexto, que empieza a dibujarse a inicios de la presente década una nueva conceptualización institucional, transitado desde una visión de sector a una de cadena, interpretándose las señales de mercado desde la demanda, por sobre la oferta, valorando los encadenamientos productivos y las articulaciones interinstitucionales. Lo anterior ha permitido ir definiendo políticas e implementando agendas público privadas con el objeto de potenciar el desarrollo de la industria sectorial, como concreción de una nueva fase de desarrollo, basada en el paradigma de Chile Potencia Alimentaria. Se ha definido como meta para alcanzar esta condición ubicarse en los próximos diez años entre los diez primeros países exportadores de

---

<sup>1</sup> Asociada a las crecientes exigencias en términos de sanidad e inocuidad y calidad

<sup>2</sup> Dada por condiciones naturales de latitud y aislamiento geográfico, a la capacidad y prestigio de la institucional sectorial y a la capacidad emprendedora del sector privado, en un contexto de país con estabilidad macro y micro económica y social.

<sup>3</sup> Por más de una década ha presentado una dinámica de expansión sostenida, por sobre el ritmo de crecimiento de la economía nacional

<sup>4</sup> Contribuyendo con ello a diversificar nuestra dependencia económica de la explotación de recursos no renovables

<sup>5</sup> En mercados de *commodities* todas nuestras ventajas son incapaces de hacernos competitivos frente a potencias como Brasil, Argentina, USA Canadá, sólo por mencionar algunos.

alimentos, con exportaciones del orden de los 15.000 a 20.000 millones de dólares /año<sup>6</sup>.

Si bien existe gran expectativa y optimismo sobre la posibilidad de alcanzar el estándar antes descrito, no es menos cierto que la proyección del actual ritmo de crecimiento, está lejos de ser suficiente para ello<sup>7</sup>. La posibilidad de cumplir con estas expectativas requiere de un salto cuantitativo en términos de la producción y productividad de los recursos agropecuarios involucrados en la dinámica exportadora, y un salto cualitativo en términos del tipo de productos y mercados sobre los que se debe concentrar el negocio. Los antecedentes de países que en la actualidad son líderes en esta área, si bien no necesariamente poseen más o mejores dotaciones de recursos naturales agropecuarios que Chile, sí poseen sistemáticamente mayores productividades a nivel primario y han centrado sus estrategias de desarrollo en la creación de valor, ofreciendo al mercado alimentos de un alto grado de diferenciación por calidad<sup>8</sup>

Por tanto, es condición necesaria para alcanzar la condición de potencia romper la actual tendencia de crecimiento, aumentando la participación de productos diferenciados, por sobre los *commodities*, a través de la generación de condiciones de entorno, que tanto desde el sector público como privado permitan remover las trabas que impiden a la industria expresar su mejor potencial. En este sentido, y aún cuando durante la presente temporada las complejidades de la coyuntura han frenado la dinámica comercial en curso, existe un contexto de actores públicos y privados muy motivados por impulsar políticas y acciones conjuntas que permitan dar un salto definitivo en la consolidación de este nuevo paradigma.

En este sentido, el Ministerio de Agricultura, junto al Consejo Chile Potencia Alimentaria, ha iniciado un trabajo para formular una agenda *pro-competitividad* cuyos componentes fundamentales se inscriben en los lineamientos ministeriales para el período 2006-2010<sup>9</sup> y cuyo objetivo central es ayudar a remover obstáculos estructurales, institucionales, comerciales, tecnológicos y de otra índole que hoy se observan como las principales trabas para alcanzar la condición de potencia alimentaria. A continuación se exponen las cinco (5) líneas de acción que constituyen esta agenda<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Se estima que ello generaría cerca de 50 mil empleos adicionales al año, y tendría importantes efectos sobre el ingreso, la ocupación del territorio y la dinamización de espacios agrorurales, así como de los mercados nacionales, contribuyendo a un desarrollo territorialmente más armónico y socialmente más equitativo.

<sup>7</sup> Actualmente, las cifras muestran el acierto de estas políticas, en 2005 el país alcanzó un nivel de exportaciones de alimentos cercano a los US\$ 8.000 millones, situándose entre los 20 principales exportadores del mundo, sin embargo la sola proyección lineal de este comportamiento no permitiría cumplir con la meta en los plazos propuestos.

<sup>8</sup> Nueva Zelanda, Australia, Irlanda han alcanzado niveles de países desarrollados impulsando fundamentalmente el desarrollo de la industria de alimentos, bajo la lógica antes descrita.

<sup>9</sup> Contribuir a hacer de Chile una Potencia Agroalimentaria y Forestal y promover un desarrollo de carácter inclusivo.

<sup>10</sup> Para efectos de implementar la agenda se ha desarrollado una propuesta de soporte institucional, a través de la creación del Consejo Chile Potencia Alimentaria, en el cual convergen actores públicos y privados vinculados a la implementación de la misma. Este consejo, fue convocado por la Presidenta de la República y es presidido por el Ministro de Agricultura.

## II. Líneas de acción Agenda Chile Potencia Alimentaria

### 1. Impulsar estrategias de Fomento:

- Desarrollo de alianzas estratégicas y encadenamientos productivos (clusters) entre sector primario, industria procesadora y distribución.:

Un aspecto fundamental para el éxito de la estrategia alimentaria tiene que ver con avanzar en la integración de los pequeños y medianos productores agropecuarios en las cadenas alimentarias. Esto obedece a razones de orden:

- Económicas: como una forma de optimización en la utilización de los recursos productivos para la generación de ventajas competitivas sistémicas. Esto es especialmente cierto en el caso de pequeños y medianos productores<sup>11</sup>, que por razones de orden estructurales así como de barreras de mercado<sup>12</sup> no posee las condiciones necesarias para una integración autónoma y sustentables en las respectivas cadenas. Ello genera pérdida de eficiencia económica, lo que en un escenario de creciente competitividad internacional puede constituirse en una restricción significativa para una industria comparativamente pequeña.
- Socioeconómicos: Los ajustes estructurales y de manejo que impone el desarrollo exportador de las cadenas a nivel productivo debieran generar una corriente de actividad económica en territorios agrorurales permitiendo la dinamización de los mercados locales de insumos, factores y productos, tales como los servicios de transporte, de comercialización, servicios técnico profesionales en auditorías y certificaciones de calidad, además de mano de obra y otros, abriendo posibilidades de promover un proceso, que mejorando la eficiencia económica, a distintos niveles de la cadena, beneficie a un número muy considerable de productores directa e indirectamente vinculados a esta industria, lo que hace suponer un mejoramiento significativo del bienestar de numerosas familias, ubicadas en los “clusters” agroalimentarios, en amplios territorios rurales.

En definitiva nos enfrentamos a la posibilidad de estimular un proceso de desarrollo donde se combinen virtuosamente las expectativas económicas privadas y los beneficios sociales, contribuyendo al mejoramiento del bienestar de los pequeños y medianos productores y en consecuencia del mundo rural.

Para ello se debe avanzar en potenciar nuevos modelos de asistencia técnica y transferencia tecnológica, desarrollados en función de las necesidades de la industria procesadora de alimentos de calidad. Para ello se propone buscar mecanismos de desarrollo de alianzas entre la industria y las agencias públicas

---

<sup>11</sup> Dado el control que ejercen sobre los de factores de producción (recursos naturales y mano de obra)

<sup>12</sup> Atomización y dispersión de recursos, brecha tecnológica, asimetrías de información, bajo nivel capitalización, dificultad de acceso a financiamiento, diseconomías de escala y existencia de poderes de mercados, entre otras.

de fomento productivo, para que, en un esquema de encadenamientos productivos efectivos, y contra protocolos técnicos, se construyan modelos de asesorías técnicas y transferencia tecnológica, directamente relacionado con las oportunidades de mercado, expresadas a través de la demanda de la industria. Se buscará para ello establecer acuerdos de complementación entre el sistema de fomento productivo (INDAP, CORFO, SERCOTEC y otros) y la industria, a través de su representación gremial.

- Desarrollo de agricultura limpia y de calidad certificada, masificando el acceso de pequeños y medianos productores a estándares internacionales (BPA, BPG, APL u otros):

La estrategia alimentaria tiene en la diferenciación por calidad uno de los pilares fundamentales de un desarrollo competitivo sustentable de largo plazo. Es evidente que, tanto por condiciones estructurales como por dotación de recursos la fortaleza de Chile en su inserción internacional no se encuentra en la capacidad de exportar volúmenes ni en liderar en los mercados por costos. Muy por el contrario, los mayores logros se han alcanzado cuando el aprovechamiento de ventajas comparativas y competitivas han permitido desacoplarse de los mercados de *commodities*. Sin duda la sustentabilidad de la estrategia exportadora se debe basar en la profundización de una dinámica de creación de valor y diferenciación. Se trata de exportar cada vez con mayor intensidad productos con atributos de valor (sanidad, inocuidad, origen, orgánico, organoléptico, ambientales, entre otros). Para ello es necesario masificar los estándares de calidad, habilitando la máxima cantidad posible de unidades productivas prediales, y planteles industriales, para actuar como proveedores en las distintas cadenas<sup>13</sup>. Para que ello ocurra se debe facilitar el acceso de pequeños y medianos productores a los instrumentos de fomento de la calidad que se manejan desde el sector público (INDAP, CORFO, SERCOTEC, entre otros), que generen condiciones para el desarrollo de procesos, productos y modelos de negocios que permitan desacoplar la mayor proporción posible de la producción agropecuaria, y en el menor plazo posible, de los precios internacionales de los *commodities* agrícolas.

- Capital Humano: Desarrollo de competencias laborales y profesionalización de agricultores y trabajadores del Sector:

Otro factor crítico de nuestra competitividad internacional en la industria de los alimentos lo constituye la productividad del capital humano. Ello se encuentra directamente relacionado con el bajo nivel comparativo de competencias, habilidades y capacidades que presentan los trabajadores agrícolas y los pequeños y medianos productores, frente a la de competidores directos de la industria alimentaria a nivel

---

<sup>13</sup> Ello permitirá contar con productos en volúmenes y calidades exigidos por los distintos mercados, optimizando los mix comerciales en función de los mercados de mayor valor.

internacional. Para revertir esta situación es necesario desarrollar un esfuerzo contundente en competencias laborales y profesionalización de la actividad, a través de la masificación del uso de instrumentos y programas como Chile Califica, FONCAP, Franquicia Tributaria, alfabetización digital y acciones de capacitación desde los distintos servicios de fomento, en la perspectiva de mejorar las capacidades laborales en el corto plazo. En la perspectiva del largo plazo es necesario articular agendas de trabajo en estas materias con centros de formación técnico-profesional (escuelas y centros de formación técnica y universidades) y generar condiciones de acceso a jóvenes, a través de becas de financiamiento tanto público como privado.

- Apoyar el desarrollo de la asociatividad y el capital social de los actores económicos que actúan en las cadenas alimentarias

El desarrollo competitivo de la industria alimentaria nacional puede verse beneficiado en forma muy importante a través de mecanismos de desarrollo de asociatividad y el capital social a lo largo de las cadenas alimentarias, permitiendo a un número significativo de actores, especialmente a nivel primario, resolver problemas estructurales y superar barreras institucionales para su inserción exitosa en los negocios. Se trata de desarrollar estrategias para fortalecer el desarrollo de la institucionalidad de los distintos actores sectoriales de manera de ir construyendo una red de agentes institucionales de la mayor representatividad, que permita enfrentar cada vez con mayor calidad procesos de discusión y análisis de estrategias, de negociación y representación de intereses gremiales así como enfrentar de mejor manera los desafíos tecnológicos, productivos y comerciales que derivan del impulso al desarrollo de la industria alimentaria que se pretende generar.

- Desarrollo de infraestructura y servicios para el fomento productivo

Complementariamente al fomento del desarrollo de más y mejores capacidades tecnológico-productivas y del capital humano y social de las empresas, el desafío competitivo demanda de un salto cualitativo y cuantitativo en términos de infraestructura, equipamiento público del sector rural. Si bien hoy existe un eje estructurante de conectividad vial con carreteras, puertos y aeropuertos de alta calidad, y una amplia cobertura de servicios de electrificación y agua potable y alcantarillado así como de telefonía fija, móvil y de acceso a internet. No es menos cierto que los déficits en estas materias se acumulan en la ruralidad

profunda, donde tiene asiento buena parte del origen productivo del desarrollo de la industria alimentaria. Proveer de este tipo de soluciones al mundo rural es probadamente una política de gran impacto económico, que da sustento al desarrollo de la industria y cuyas externalidades positivas en términos de ingreso, empleo, movilidad, entre otros para los habitantes rurales hacen no solo que sea necesario

sino que deseable, incluir entre las tarea prioritarias del desarrollo de la industria alimentaria, la focalización y priorización de obras de infraestructura y equipamiento rural en función y coherencia con las políticas de fomento productivo y los objetivos sectoriales. En este sentido, se ha solicitado al MOP, que se encuentra estructurando una propuesta de inversión de la cartera en función de apoyar el fomento productivo, que forme parte, a través de su División de Planificación, del grupo de trabajo abocado a definir e impulsar las estrategias de fomento productivo que el Consejo impulsará.

## **2. Profundizar las estrategias de inserción competitiva en mercados.**

- Mayor aprovechamiento de los TLC's vigentes e intensificación de la defensa y mantención de mercados:

La gestión pública privada relativa a la apertura y mantención de mercados, así como la profundización de la inserción comercial de la industria de alimentos en aquellos países con TLC, son sin duda un tema central en el potenciamiento competitivo de la industria alimentaria. Para aprovechar al máximo las oportunidades presentes y futuras se debe buscar la articulación de estrategias para enfrentar las exigencias oficiales y comerciales en los distintos mercados, así como para gestionar las coyunturas. Para ello se debe fortalecer la institución de las agregadurías agrícolas, buscar una mayor articulación al uso de instrumentos y recursos para la promoción de exportaciones, identificar y priorizar demandas así como apoyar las negociaciones de nuevos TLC, fortaleciendo a ODEPA en estos temas y con una articulación permanente con DIRECON.

- Contribución al desarrollo de una estrategia de Imagen País:

Producto del avance tecnológico, de la liberalización del comercial<sup>14</sup> y la intensificación de la competencia en los mercados alimentarios, día a día los márgenes de nuestras actuales ventajas se hacen más estrechos. Por ello, mantener la presencia en los mercados alimentarios exige una constante creación y recreación de nuestras ventajas competitivas. En este escenario, potenciar nuestra imagen país debe ser entendido como un activo de largo plazo. Desarrollar y consolidar una estrategia de

imagen país será sin duda una herramienta clave para mantener nuestro nivel de competitividad internacional, en un contexto dominado por la disminución progresiva de ventajas derivadas de acuerdos arancelarios privilegiados<sup>15</sup>. Para el sector alimentos resulta sustantivo el desarrollo de una campaña de este tipo y puede hacer una contribución muy

---

<sup>14</sup> Con los acuerdos bilaterales como estrategia dominante.

<sup>15</sup> En la actualidad, los competidores que han desarrollado una estrategia de este tipo acceden a diferenciales de precio significativos ante productos similares en calidad (Nueva Zelanda, Australia entre otros) más allá de cualquier beneficio derivado de acuerdos comerciales.

potente en su formulación. Para ello la institucionalidad sectorial, pública y privada, debe concordar objetivos y definir acciones para lograr la máxima coherencia y la mayor eficacia en su participación en las instancias, que bajo la coordinación de Prochile, hoy se encuentran trabajando en estas materias. Los recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones debieran de ser utilizados de forma complementaria y coherente con esta estrategia, para lo cual se solicitará al Consejo del Fondo incluir estos aspectos como criterios de priorización en la selección y adjudicación de proyectos y otras iniciativas.

- Fortalecimiento de las políticas y la institucionalidad referidas a la protección y mejoramiento del patrimonio fito y zoonosanitario.

Los atributos de sanidad e inocuidad son la base de la competitividad de la industria de alimentos nacionales. El resguardo del patrimonio fito y zoonosanitario de nuestro país es un elemento estructurante del desarrollo de esta industria. En la medida que el país tenga la capacidad de mantener y acrecentar este patrimonio la estrategia de la calidad contará con una sólida ventaja para enfrentar la competencia internacional. En la actualidad los sistemas de vigilancia y control en frontera, más los procesos de inspección y certificación de las exportaciones han soportado las dinámicas comerciales. Sin embargo, en condiciones de intensificación del intercambio, como lo que se espera que ocurra en el mediano plazo, las crecientes demandas de servicios asociadas a las exigencias en destino, las mejores tecnologías de control y fiscalización y las mayores presiones al uso de barreras técnicas al comercio, hacen prever un agotamiento del sistema actual, con evidente riesgo para el desarrollo de la actividad. Lo anterior hace necesario fortalecer nuestra institucionalidad dotándola de normativas y recursos, acordes con las exigencias de las dinámicas actuales del desarrollo de la industria alimentaria. Ello significa asumir los desafíos de un contexto de intensificación de la apertura e intercambio de bienes con la masificación de los requerimientos de control, fiscalización y monitoreo y en un incremento de presiones comerciales.

Entre algunos aspectos que son necesarios de enfrentar, en el corto plazo están la creación de un fondo público-privado para emergencias fito y zoonosanitarias, fortalecer la institucionalidad de los agregados agrícolas, fortalecer los sistemas de laboratorios acreditados<sup>16</sup> y mejorar los sistemas y modernizar la tecnología de control y vigilancia epidemiológica. En el mediano plazo se hace necesario estudiar e implementar nuevos sistemas a través de modelos de tercerización de funciones delegables desde la autoridad oficial a servicios acreditados, y la utilización de la autocertificación con carácter oficial, entre otros. Del mismo modo, se deberá avanzar en el contexto de las redefiniciones institucionales del Ministerio de Agricultura, el rol, las atribuciones y las funciones de sus servicios en estas materias.

---

<sup>16</sup> Con el laboratorio central del SAG actuando como centro de referencia.



- Fortalecimiento de mercados internos

Bajo la misma lógica de la inserción internacional es necesario promover el desarrollo de los mercados internos para los productos alimentarios nacionales. El consumo de alimentos de calidad a nivel local es una base que se debe fortalecer. Si bien se trata de un mercado limitado en número de consumidores y en nivel de ingreso *per capita*, de todos modos no es despreciable. Asociado a ello existe una potencialidad de expansión muy atractiva, dado que los consumidores nacionales también se están incorporando fuertemente a las nuevas tendencias de la alimentación mundial, por lo que la demanda de productos, sanos, inocuos y diferenciados se expresa cada vez con mayor intensidad. Por otra parte existen obligaciones éticas que se imponen en términos de ofrecer a los conciudadanos productos de igual calidad a la que se exporta y no tan sólo descartes de exportación. Por otra parte, del punto de vista del marketing, la evidencia indica que los principales promotores de la imagen país y el consumo de sus productos alimentarios son sus propios ciudadanos, tanto dentro de las fronteras así como fuera de ellas<sup>17</sup>. Por último, es necesario cuidar este aspecto porque, finalmente ello, tarde o temprano se traducirá en una exigencia a cumplir en las posibilidades de expansión del comercio internacional, ya que la divergencia excesiva entre la calidad de la producción exportable y la de consumo interno puede llegar a constituirse en una traba al comercio para nuestro país. Por lo anterior, se debe apoyar y promover campañas como cinco (5) al día, y la realización de ferias y eventos vinculados al desarrollo del sector alimentos e impulsar estratégicas para fortalecer las cadenas de abastecimiento interno, con mayor transparencia en la formación de precios y mayor estabilidad y formalidad en las relaciones comerciales entre las partes.

### **3. Impulsar la Innovación y Desarrollo Tecnológico Agroalimentario**

- 
- Definir agenda tecnológica público - privada y estructurar demanda tecnológica sectorial hacia el sistema de investigación (INIA-universidades-centros tecnológicos)

Los aspectos de innovación y desarrollo tecnológico juegan un rol sustantivo en la competitividad de largo plazo del sector alimentos. En la actualidad existe un nivel muy disímil de desarrollo de I+D en las distintas cadenas. Es necesario afinar diagnósticos e implementar soluciones que permitan desplazarnos hacia fuera de nuestra frontera de competitividad, a través de proceso de innovación en la creación de valor y la diferenciación de productos. Entre otros aspectos es urgente avanzar en regulación, desarrollo y uso de biotecnologías y el desarrollo

---

<sup>17</sup> Al respecto existen interesantes experiencias de mercados cautivos por nostalgia, que han sido una plataforma para la promoción de los productos en mercados externos (la colonia italiana en Norte y Sud América, y la centroamericana en Norteamérica, por mencionar solo algunos).

de patentes. Para ello es necesario realizar un esfuerzo sectorial de sistematización y diagnóstico de la situación actual y definición de líneas estratégicas a desarrollar. Por otra parte, existe una profunda brecha tecnológica entre la agricultura más moderna y la más tradicional que debe ser abordada a través de la promoción de la adopción de soluciones tecnológicas ya existentes y disponibles. El FIA tiene experiencia y ha desarrollado una labor interesante en la definición de agendas tecnológicas por rubro, base sobre la que es factible establecer los elementos centrales de una agenda. Asimismo, en el Ministerio de Agricultura se encuentra en proceso de reconstitución el Comité asesor del Ministro en materia de I+D, consejo que deberá jugar un rol central en la definición de prioridades y la coordinación de la agenda, en la cual el sector alimentos espera tener una adecuada participación y apoyar desde ahí el desarrollo de las iniciativas en estas materias. Por último la participación del Ministro de Agricultura en el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad constituye una oportunidad para el sector.

- Atraer recursos del sistema público de I+D y promover la participación creciente de recursos privados en I+D

En la actualidad existe un monto considerable de recursos públicos puestos en el sistema de I+D que debiera permitir dar un salto significativo en esta materia, para que ello ocurra es necesario desarrollar una estrategia para la atracción de estos recursos (fondos del Consejo Nacional de Innovación, del FIA, FONDECYT, CONICYT, INNOVACHILE, entre otros) hacia la industria de alimentos. Sin duda un aspecto clave para el éxito de ello será la participación del sector privado. La experiencia internacional demuestra que los países líderes en materia alimentaria, son aquellos en que sobre la base de estrategias compartidas, la canalización de recursos públicos en I+D complementan los recursos privados, siendo estos últimos de mayor cuantía. Es muy poco probable que con los actuales niveles de inversión privada en I+D, se pueda sostener los cada vez mayores requerimientos tecnológicos de esta industria. De ahí la necesidad de, junto con apalancar recursos públicos, diseñar una estrategia que incentive el aporte privado. Los

consorcios tecnológicos aparecen como esquemas novedosos para convenir estrategias y canalizar los recursos en I+D, por lo cual se buscará potenciar este tipo de soluciones para las distintas cadenas.

- Impulsar la formación de post grado de cuadros técnicos y profesionales del sector público y privado.

Complementariamente a lo anterior, una potencia alimentaria requiere de un soporte técnico y profesional de excelencia. Esta es un área de especialización que, por su reciente desarrollo, aún no cuenta con una masa crítica de investigadores y especialistas suficientes. En razón de lo anterior, se buscará la priorización del área temática en la asignación de

fondos de becas públicas como la beca Presidente de la República, así como de fondos privados, de agencias internacionales y de Gobiernos. Asimismo, se deben desarrollar las articulaciones necesarias entre la académica, la industria y el sector público para que se desarrollen programas de post grado a nivel nacional, con apoyo en el desarrollo de los contenidos curriculares y de infraestructura y recursos humanos en el desarrollo de los programas. Finalmente, se inducirá a la formación de fondos público privados para financiar la formación de post grado para funcionarios públicos y de la industria, a través de becas cofinanciadas, en dónde puedan, por ejemplo, concurrir recursos del Fondo de Promoción de Exportaciones, del FIA, de INDAP, de la Industria y otros.

- Desarrollar alianzas estratégicas con centros de formación técnica y profesional, en función de adecuar mallas curriculares a los requerimientos del sector

En relación a la formación de pregrado y técnico profesional, es también necesario considerar la invitación del sector académico a participar del desarrollo de una estrategia para adecuar mallas curriculares y hacer uso de los recursos materiales y humanos de la industria y el sector público en los programas de formación.

#### **4. Modernizar la institucionalidad sectorial**

- Contribuir en el proceso de revisión y ajuste de la política y la institucionalidad que está desarrollando el Ministerio de Agricultura en vistas a potenciar la estrategia alimentaria nacional.

La transformación del Ministerio de Agricultura en un Ministerio de Agricultura y Alimentación ha sido anunciada como una de las tareas de modernización institucional más importantes de los próximos 4 años. A efecto, de llevar adelante este proceso, el Ministerio ha elaborado una agenda de trabajo que considera, a partir de un proceso participativo,

construir una propuesta de diseño para esta nueva institucionalidad. En el proceso se contempla la participación de los distintos agentes vinculados al desarrollo de la industria alimentaria: sector público (ejecutivo, legislativo, profesionales, técnicos y funcionarios), privado (productores, industriales, distribuidores y consumidores), académico, político, entre otros. Sin duda para el conjunto de la institucionalidad alimentaria el resultado de este proceso reviste de una importancia fundamental, por cuanto de él se desprenderán los lineamientos de políticas, la organización y la operación institucional que durante los próximos años serán el soporte del proceso de desarrollo de la industria en sus expectativas de constituirse en una potencia.

Asimismo, es de principal importancia realizar en el corto plazo ajustes normativos en el Servicio Agrícola y Ganadero en función de adecuar

sus roles de regulación, fomento sanitario, control y certificación de exportaciones, a las necesidades del sector y a su relación con otras agencias públicas vinculadas a estos temas.

Lo mismo ocurre en relación a INDAP cuya normativa regula las políticas de fomento hacia los pequeños y medianos productores, usando como criterios técnicos para definir estas categorías un conjunto de variables definidas en la década de los 60 y que en la actualidad tiene escasa importancia o bien son equívocas en relación a las necesidades y realidad sectorial, provocando exclusión de vastos sectores de pequeños y medianos productores, de las políticas de fomento del Estado, y con ello restando posibilidades a productores que por sus características estructurales como por las barreras del mercado no están en condiciones de acceder en forma autónoma y espontánea al proceso en curso.

- Contribuir al diseño de la política y del proyecto de Ley de la Agencia Chilena de Inocuidad Alimentaria, ACHIA

Entre las tareas principales de modernización institucional se cuenta avanzar en constitución de la Agencia Chilena de Inocuidad Alimentaria, hoy comité asesor de la Presidencia, en un órgano autónomo que defina y coordine la política de sanidad e inocuidad de alimentos, para lo cuál se debe concretar un proyecto de ley y la formulación de una política. Se deben modernizar los sistemas de regulación, certificación y fiscalización de las agencias públicas en función de las crecientes exigencias que en estas materias se encuentran sujetas a la industria alimentaria.

- Contribuir resolver aspectos de regulación laboral en la perspectiva de adecuar de compatibilizar la normativa vigente con los requerimientos de la industria y los trabajadores.

En relación a la situación laboral a nivel agropecuario es inminente realizar, con las autoridades competentes y las partes interesadas, un

debate respecto de las necesidades de modernización de las regulaciones, tanto desde la perspectiva de enfrentar adecuadamente del punto de vista laboral, las rigideces estructurales que presenta la industria, dadas fundamentalmente por variables de carácter biológicas. Asimismo, desde la perspectiva de resolver situaciones de precariedad del empleo y trabas al desarrollo organizacional de los trabajadores, a fin que el actual marco regulatorio, no se transforme en un obstáculo y permita el desarrollo competitivo del sector, en un marco de bienestar laboral y responsabilidad social.

## **5. Efecto en la salud y nutrición de las personas.**

En el último tiempo, los consumidores están cada vez más informados acerca de los efectos de la alimentación en su salud y bienestar, especialmente los de

destino de nuestras exportaciones. Es por ello que están más exigentes en cuanto a que los productos no sólo sean inocuos o seguros, sino también saludables. Actualmente se conoce desde el punto de vista científico la relación entre la alimentación y las principales enfermedades que afectan a la mayor parte de la población en el mundo, como son las cardiovasculares, cánceres, obesidad, diabetes, osteoporosis, en especial en los países desarrollados con población envejecida.

Chile tiene grandes ventajas comparativas respecto a otros países en cuanto a la calidad nutricional de los productos que exporta, como por ejemplo, salmones, que contienen altos niveles de ácidos grasos omega 3, que se han demostrado indispensables para prevenir enfermedades cardiovasculares y también para el desarrollo del sistema nervioso central, mejorando rendimiento escolar y previniendo desnutrición. Además, exporta frutas, que aportan fibra y antioxidantes, algunas con alto contenido, como son los berries, fundamentales para la prevención de las enfermedades crónicas y las consecuencias del envejecimiento.

Lamentablemente, la población chilena no consume los alimentos que exporta, teniendo un bajísimo consumo de pescado (entre 5 y 7 kilos por habitante al año, contra 22 en Perú y más de 30 en países como España y Japón) y de frutas y verduras (consume 170 gramos diarios per cápita, siendo la recomendación mínima de 400 gramos per cápita/día), presentando, además, una alta prevalencia de obesidad y enfermedades crónicas.

Por lo tanto, en este punto habría que trabajar a lo menos en tres aspectos:

- Destacar el alto valor nutricional de los productos que exportamos.
- Mejorar el consumo nacional de productos saludables (como los que exportamos y otros) a través de campañas como la del “5 al día”, que promueve el consumo de frutas y hortalizas en el país, de consumo de pescado, de leche sin grasa y otros productos saludables. Incorporar en este tema a pequeños productores y distribuidores (ferias y cadenas de supermercados). Esto, además de mejorar la salud y calidad de vida en nuestra población, es fundamental para tener una imagen país consistente con lo que exportamos.
- Promover el desarrollo de alimentos funcionales, o sea, que tengan un beneficio extra para la salud, como los probióticos, alimentos con fitoesteroles o fitoestanoles (para disminuir los niveles de colesterol), alimentos con ácidos grasos omega 3 y otros, tanto para el consumo interno como para las exportaciones.

## **6. Difundir la estrategia de Chile Potencia Alimentaria**

- Agenda comunicacional:

Definir e implementar una estrategia para relevar tanto a nivel nacional como internacional la estrategia de desarrollo adoptada por el sector alimentario nacional.

### III. Propuesta organización operativa de la agenda y los grupos de trabajo.

De acuerdo a lo establecido en el decreto que le da origen el Consejo Asesor se reunirá al menos 4 veces al año, pudiendo realizarse reuniones extraordinarias cuantas veces se considere necesario. El mecanismo de citación será a través del Presidente, quién podrá actuar de iniciativa propia o frente a una solicitud específica de uno o más de los miembros. En cada reunión el secretario técnico tomará acta de lo tratado y remitirá copia a cada uno de los participantes.

El Consejo definirá en su primera reunión de trabajo la metodología y procedimientos de operación, analizará y sancionará el documento de base y definirá una agenda. En sesiones sucesivas se dará seguimiento al cumplimiento de los compromisos de esta agenda. A modo de propuesta se sugiere que la forma de implementarla, sea a través de grupos técnicos, definidos para cada línea de acción, estableciendo para ello un responsable técnico del grupo que deberá reportar y coordinar la definición de un programa de trabajo concordado con los demás miembros del grupo, dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el programa y reportar al Consejo Asesor del estado de avance de los mismos.

Los grupos de trabajo se organizarán en función del documento de base antes señalado. Cada grupo de trabajo deberá organizar su propia agenda a partir de un proceso de programación identificando las restricciones, déficit y/o necesidades que afectan las distintas líneas de acción, proponiendo acciones correctivas o soluciones e identificando por cada una de estas la institución

responsable y el plazo para cumplir. En la sección anexos se entrega un modelo de planilla para apoyar este proceso de planificación.

<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>Coordinador</b>	<b>Participantes</b>
<b>Impulsar estrategias de Fomento</b>		
Desarrollo de alianzas estratégicas y encadenamientos productivos (clusters) entre sector primario, industria procesadora y distribución.	INDAP	CORFO INDUSTRIA PRODUCTORES AFC CHILEEMPRENDE
Desarrollo de agricultura limpia y de calidad certificada, masificando el acceso de pequeños y medianos productores a estándares internacionales (BPA, BPG, APL u	Gabinete	COMITÉ CALIDAD (EN CONSTRUCCIÓN)

otros).		
Capital Humano: Desarrollo de competencias laborales y profesionalización de agricultores y trabajadores del Sector.	Subsecretaría	INDAP CORFO SENCE INDUSTRIA PRODUCTORES
Apoyo al desarrollo de la asociatividad y el capital social de los actores económicos que actúan en las cadenas alimentarias.	Gabinete	INDAP CORFO SENCE INDUSTRIA PRODUCTORES PROCHILE
Desarrollo de infraestructura y servicios para el fomento productivo.	ODEPA	PRIVADOS CORFO CNR INDAP DGA MOP (plan. Estrat.) COMISION ENERGIA
<b>Profundizar las estrategias de inserción competitiva en mercados.</b>		
Mayor aprovechamiento de los TLC's vigentes e intensificación de la defensa y mantención de mercados.	ODEPA	DIRECON PROCHILE COMITÉ EXPORTADOR SAG GABINETE
Contribución al desarrollo de una estrategia de Imagen País.	PROCHILE	COMITÉ EXPORTADOR DIRECON PRODUCTORES FUCOA GABINETE
Fortalecimiento de las políticas y la institucionalidad referidas a la protección y mejoramiento del patrimonio fito y zoonosanitario.	SAG	INDAP COMITÉ EXPORTADORES PRODUCTORES GABINETE SERNAPECA MINISTERIO DE SALUD
Fortalecimiento de mercados internos.	ODEPA	CORFO INDAP PRODUCTORES INDUSTRIA FUNDACION 5 AL DIA MINISTERIO DE SALUD SERNAPECA
<b>Impulsar la Innovación y Desarrollo Tecnológico Agroalimentario.</b>		
Definición de agenda tecnológica pública privada y estructuración de	FIA	INIA FUNDACION CHILE

demanda tecnológica sectorial hacia el sistema de investigación (INIA-universidades-centros tecnológicos).		FIC CONSEJO DE RECTORES INDUSTRIA PRODUCTORES FUNDACION 5 AL DIA MINISTERIO DE SALUD
Atracción de recursos del sistema público de I+D y promoción de la participación creciente de recursos privados en I+D.	FIA	FIC INIA ODEPA CONSEJO DE RECTORES INDUSTRIA FUNDACION 5 AL DIA
Impulso a la formación de post grado de cuadros técnicos y profesionales del sector público y privado.	FIA	CONSEJO DE RECTORES SENCE INIA REPRESENTANTE INDUSTRIA
Desarrollo de alianzas estratégicas con centros de formación técnica y profesional, en función de adecuar mallas curriculares a los requerimientos del sector		
<b>Modernizar la Institucionalidad sectorial.</b>		



<p>Contribución en el proceso de revisión y ajuste de la política y la institucionalidad que está desarrollando el Ministerio de Agricultura en vistas a potenciar la estrategia alimentaria nacional.</p>	<p>Gabinete</p>	<p>SERVICIOS MINAGRI RED DE COLABORADORES</p>
<p>Contribución a resolver aspectos de regulación laboral en la perspectiva de adecuar de compatibilizar la normativa vigente con los requerimientos de la industria y los trabajadores.</p>	<p>ODEPA</p>	<p>GABINETE MINISTERIO DE ECONOMIA MINISTERIO DEL TRABAJO INDUSTRIA PRODUCTORES TTRABAJADORES</p>
<p><b>Difundir la estrategia de Chile Potencia Alimentaria.</b></p>		
<p>Desarrollo Agenda comunicacional y sitio WEB.</p>	<p>Gabinete</p>	<p>FUCOA COMUNICACIONES SERVICIOS DEL AGRO Y OTROS PRIVADOS</p>

**IV. Propuesta programación agenda 2007**

TAREA	RESTRICCIÓN DÉFCIT NECESIDAD	ACCIÓN CORRECTIVA, PALIATIVA O SOLUCIÓN	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	REPONSABLE S POR COMPROMISO	PLAZOS POR COMPR OMISO
<b>Impulsar estrategias de Fomento.</b>					
Desarrollo de alianzas estratégicas y encadenamientos productivos (clusters) entre sector primario, industria procesadora y distribución.					
Desarrollo de agricultura limpia y de calidad certificada, masificando el acceso de pequeños y medianos productores a estándares					

internacionales (BPA, BPG, APL u otros).					
Capital Humano: Desarrollo de competencias laborales y profesionalización de agricultores y trabajadores del Sector.					
Apoyar el desarrollo de la asociatividad y el capital social de los actores económicos que actúan en las cadenas alimentarias.					
<b>Profundizar las estrategias de inserción competitiva en mercados.</b>					
Mayor aprovechamiento de los TLC's vigentes e intensificación de					

la defensa y mantención de mercados.					
Contribución al desarrollo de una estrategia de Imagen País.					
Fortalecimiento de las políticas y la institucionalidad referidas a la protección y mejoramiento del patrimonio fito y zoo sanitario.					
Fortalecimiento de mercados internos.					
<b>Impulsar la Innovación y Desarrollo Tecnológico Agroalimentario.</b>					
Definir agenda tecnológica pública privada y estructurar demanda tecnológica sectorial hacia el					

sistema de investigación (INIA-universidades-centros tecnológicos).					
Atraer recursos del sistema público de I+D y promover la participación creciente de recursos privados en I+D.					
Impulsar la formación de post grado de cuadros técnicos y profesionales del sector público y privado.					
Desarrollar alianzas estratégicas con centros de formación técnica y profesional, en función de adecuar mallas curriculares a los requerimientos del					

sector.					
<b>Modernizar la Institucionalidad sectorial.</b>					
Contribuir en el proceso de revisión y ajuste de la política y la institucionalidad que está desarrollando el Ministerio de Agricultura en vistas a potenciar la estrategia alimentaria nacional.					
Contribuir al diseño de la política y del proyecto de Ley de la Agencia Chilena de Inocuidad Alimentaria, ACHIA.					
Contribuir resolver aspectos de regulación laboral en la perspectiva					

de adecuar de compatibilizar la normativa vigente con los requerimientos de la industria y los trabajadores.					
<b>Difundir la estrategia de Chile Potencia Alimentaria.</b>					
Desarrollo Agenda comunicacional y sitio WEB.					

